

TESCO CORPORATION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Saldos del 31 de diciembre de 2014 vs 2013

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1. Establecimiento y Últimas reformas importantes a su estatuto social

Tesco Corporation, en adelante “la Compañía”, tiene como objeto social la compra, venta, arrendamiento de equipos y prestación de servicios para la industria petrolera. A Diciembre posee un capital social de US \$ 2.000.

2. Domicilio principal TESCO CORPORATION

La sede del domicilio legal de Tesco Corporation es Calle Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post empleo, que son valorados en base a métodos actuariales y a la maquinaria que son valorados por el método del revalúo.

NOTA 3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

1. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados Financieros.

Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de producción y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el período en que se incurra.

2. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros, es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

4. Efectivo y equivalente al efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. El efectivo en el Estado de Situación Financiera comprende el disponible y el saldo en depósitos a la vista. El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

5. Activos Financieros.

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial, y,

cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requiera la entrega de activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o convenio en un mercado (regular y de negociantes libres) son reconocidas en la fecha en que se negocian, por ejemplo, la fecha en que la Compañía se compromete a la compra o venta del activo.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: cuentas por cobrar e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Los aspectos más relevantes de la Compañía con los instrumentos financieros se describen a continuación:

Medición posterior:

Cuentas por cobrar

Las cuentas a cobrar son activos financieros con cobros fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría: Clientes.

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la Compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la Compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier provisión por desvalorización o deterioro.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero.

Al finalizar cada período la Compañía realiza un análisis y emite una calificación sobre cada cliente que mantenga una antigüedad superior a los 180 días.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros que se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

Préstamos y partidas por cobrar.

Son valorizadas a costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

6. Inventarios.

La Compañía comercializa inventarios destinados a la maquinaria de servicios petroleros:

La principal línea de productos que mantiene la Compañía son Anillos de torque y Warthog en distintas medias. La Compañía valoriza sus inventarios a su costo adquisición o al valor neto de realización, el menor de los dos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

7. Bienes de Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedades, planta y equipo.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

A criterio de la Administración de la Compañía, TESCO CORPORATION Las propiedades, planta y equipo, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

8. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Por lo tanto, las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad. Esto distinguirá a las propiedades de inversión de las ocupadas por el dueño (bienes de propiedades planta y equipo).

Reconocimiento y medición inicial

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

(a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y

(b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

La Compañía evaluará todos los costos de sus propiedades de inversión, en el momento en que incurra en ellos. Estos costos comprenderán tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente.

La Compañía no reconocerá, en el importe en libros de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior de las propiedades de inversión que la Compañía elige como política contable es el modelo del valor razonable, y aplicará esta política a todas sus propiedades de inversión.

El valor razonable de las propiedades de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. El valor razonable excluye específicamente un precio estimado incrementado o rebajado por plazos o circunstancias especiales tales como financiación atípica, acuerdos de venta con arrendamiento financiero posterior, contrapartidas especiales o rebajas concedidas por alguien relacionado de alguna manera con la venta.

9. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Reconocimiento y medición inicial

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La Compañía evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

La Compañía utiliza su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas.

El activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior del activo intangible que la Compañía elige como política contable es el modelo del valor razonable.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones, el valor razonable se determinará por referencia a un mercado activo. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, al final del periodo sobre el que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

Vida útil

La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil.

La Compañía considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil.

Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza.

10. Pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

11. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

12. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier

reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

13. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto las cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación.

Préstamos y cuentas por pagar, la Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, y préstamos bancarios. Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expira, cancela o cumple sus obligaciones.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Administración analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

14. Cuentas por pagar diversas relacionadas.

Las cuentas por pagar diversas relacionadas corrientes se reconocen a su valor razonable, excepto por las cuentas de recuperación menor a 60 días.

15. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

16. Beneficios a los empleados.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce como pasivo y gasto la participación laboral a pagar a los empleados, la cual se calcula a una tasa legal del 15% sobre la utilidad gravable determinada de acuerdo con las normas tributarias del Ecuador.

Décimo tercera y décimo cuarta remuneración

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Obligaciones por beneficios post empleo y terminación

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”.

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias o pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta corriente para los años 2014 y 2013 ascienden a 22%.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El gasto corriente difiere del impuesto causado en la medida en que la compensación y liquidación de impuestos diferidos sean aplicables al periodo y que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto calculado. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos Diferidos.

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporarias a la fecha del estado de situación financiera no consolidado entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera solo si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

Impuestos Corrientes y Diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Impuesto al valor agregado

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto al valor agregado salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El importe neto del impuesto al valor agregado que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

18. Capital suscrito.

El capital suscrito a TESCO CORPORATION es clasificado en el patrimonio neto.

19. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la venta de sus productos cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

20. Costos de venta de productos.

El costo de venta en la Compañía corresponde principalmente a las compras efectuadas las Compañías relacionadas del exterior, a casa matriz y a terceros.

El costo representa el valor total de adquisición de bien o servicio, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del bien o servicio.

21. Gastos de Administración y ventas.

Los gastos de Administración y Ventas se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

22. Medio ambiente.

La actividad de Compañía TESCO CORPORATION no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

23. Estado de flujo de efectivo.

- El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:
- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

24. Normas Internacionales emitidas aún no vigentes

Las Siguietes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014)	01-ene-16
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014) (*)	01-ene-16
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (Emitida en mayo de 2014) (*)	01-ene-16
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014) (*)	01-ene-16
NIIF 9 – "Instrumentos financieros" *Emitida en julio de 2014 *Emitida en noviembre de 2013	01-ene-18 Sin determinar
NIIF 10 – "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014)(*)	01-ene-16
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" (Emitida en mayo de 2014) (*)	01-ene-16
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014) (*)	01-ene-16
NIIF 15 – "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (Emitida en mayo de 2014)(*)	01-ene-17

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Caja chica	1.216	1.300
Bancos	1.776.384	822.056
Pólizas de acumulación	30.000	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1.807.600	823.356

NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
*Clientes	1.369.648	4.387.699
**Provisión cuentas incobrables clientes	(12.896)	(16.356)
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	1.356.753	4.371.343

* El detalle de la cuenta clientes se componen de la siguiente manera:

Schlumberger Del Ecuador S.A.	153.329
Baker Hughes International Branches Inc	352.714
Ots Oilfield Tools Supply Inc.2	1.205
Petroamazonas Ecuador S.A.	667.544
Green Tools & Equipement Servicios Petroleros S.A.	74.709
Weatherford South América	28.000
Schlumberger Surencó	7.916
Green Tools	84.230
Total Clientes.	1.369.648

**** Cálculo Provisión Cuentas Incobrables:** Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Facturación:

Definitiva	534.327
Provisional	826.200
Facturas año 2013	- 70.946
Base para cálculo provisión de cuentas incobrables	1.289.581
Provisión cuentas incobrables permitida tributariamente (1%) Art.10 del LRTI	12.896

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
*Otras cuentas por cobrar	23.728	36.055
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	23.728	36.055

* El detalle de otras cuentas por cobrar se componen de la siguiente manera:

Edwin Danilo Oña Untuña	581
Patricia González	296
Miguel Guerrero	251
Gabriela Aguinaga	197
Edinson Serrano	2.977
Javier Vidal	79
Impuesto A La Salida De Divisas	562
Mega Santamaría	1.600
Carmen Muñoz	15.602
Ministerio De Relaciones Laborales	57
Kuehne Nagel S.A	1.526
Total Otras Cuentas por cobrar	23.728

El saldo de esta cuenta corresponde a cuentas por cobrar al personal y pagos anticipados por servicios.

NOTA 7. IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Crédito tributario retenciones de IVA	27.919	25.106
TOTAL IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	27.919	25.106

NOTA 8. PAGOS ANTICIPADOS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Anticipo Proveedores	17.346	31.585
Mejoras en edificios arrendados	28.163	52.303
Depósitos en garantía	44.081	32.173
TOTAL PAGOS ANTICIPADOS	89.590	116.061

NOTA 9. INVENTARIOS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Importaciones en tránsito	98.165	45.587
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	832.110	604.877
TOTAL INVENTARIOS	930.275	650.464

NOTA 10. ACTIVOS OPERATIVOS EN CURSO

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Invoice Bra-2014-008	62.940	-
Invoice Bra-2014-012	15.202	-
Factura 101	73.200	73.200
TSC50787	12.099	12.099
USCORP-13-1221	-	21.130
TOTAL ACTIVOS OPERATIVOS EN CURSO	163.441	106.429

NOTA 11. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

La vida útil de uso para las propiedades planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clase de Activo	Años de vida útil	Tasa Anual de depreciación	Valor Residual
Equipos de computación	3	33.33%	-
Maquinaria y equipos	2 - 20.	50% - 5%	1% - 6%

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Saldo inicial	3.156.948	2.549.301
(+) Incremento	637.529	2.372.595
(-) Disminuciones	(220.636)	(479.189)
(-) Depreciación	(668.480)	(1.285.760)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.905.361	3.156.948

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Activo	Saldo al 01 de enero de 2014	Compra-Ingreso	Venta-Salida	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Maquinaria	4.411.818	550.810	220.636	4.741.992
Equipo De Computación	6.235	24.919	-	31.154
Equipos de oficina	-	14.029	-	14.029
Muebles Y Enseres	24.655	47.771	-	72.426
Total	4.442.708	637.529	220.636	4.859.600

DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Activo	Saldo al 01 de enero de 2014	Dep. 2014	Venta- Salida	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Dep.Acum Maquinaria	1.281.753	723.424	61.139	1.944.038
Dep. Acum. Muebles Y Enseres	1.892	2.466	-	4.357
Dep.Acum.Equipo De Computacion	2.115	3.378	-	5.493
Dep.Acum.Equipo De Oficina	-	351	-	351
Total	1.285.760	729.619	61.139	1.954.240

NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Tesco Venezuela	189.034	204.953
Tesco Corp US Branch	4.008.853	65.413
Tescodrilling Ecuador	174.490	3.150.867
Pérdida de cuenta por cobrar que no generan interés	(320.432)	(482.172)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	4.051.945	2.939.061

*Los intereses implícitos a las compañías relacionadas Tesco Venezuela, Tesco Corp. US Branch y Tescodrilling Ecuador, se generaron a una tasa del 7,44 % anual sobre la deuda hasta el 2015, fecha en la que la administración Regional de la Compañía decidirá su tratamiento.

NOTA 13. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Activo por impuesto diferido	288.007	294.692
TOTAL ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	288.007	294.692

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

* Composición del saldo:	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Saldo inicial	294.692	134.579
Creación		
Pérdida por deterioro de propiedad, planta y equipo	-	75.105
Jubilación Patronal	3.442	645
Diferencia del AID de la JP de años anteriores		709
Depreciación financiera mayor que la tasa límite tributaria PPyE	53.731	17.560
Interés implícito de las cuentas por cobrar		171.721
Total Creación Activos por Impuestos Diferidos	351.865	400.318
Compensaciones/Eliminaciones		
Gto. No compensado por los empleados por los empleados que salieron de la Cía.	-	127
Deterioro de la maquinaria	235	-
Eliminación por venta de bien deteriorado en el 2013	2.222	65.675
Para compensar interés implícito de las cuentas por cobrar	61.401	39.824
Total compensación Activos por Impuestos Diferidos	63.859	105.626
Total Activo impuesto diferido	288.007	294.692

NOTA 14. PROVEEDORES

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Locales	193.756	182.474
Del Exterior	440.933	155.423
TOTAL PROVEEDORES	634.689	337.897

* El detalle de la cuenta proveedores del exterior se componen de la siguiente manera:

Applied Machinery Corporation	20.978
Provision Intercompany	406.966
Ots Oilfield Tools Supply Inc	1.000
American Aerospace Controls Inc	600
Marvitec	1.144
Laversab, Inc	520
Advent	9.725
Total	440.933

NOTA 15 OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Con la administración tributaria	56.266	126.187
Impuesto a la renta por pagar	286.849	531.717
TOTAL OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	343.115	657.904

El impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculado aplicando la tasa del 22%.

Reformas Tributarias

De acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 405, del 29 de Diciembre de 2014 el cual divulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El 31 de diciembre, 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

A continuación los principales cambios legales fueron:

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

- El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

- Se da una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.

- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, no considerarán para efectuar dicho cálculo, el valor del revalúo efectuado, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio

Se ha fijado límites a las deducciones de gastos:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento. En caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las primeras.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.
- Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

- Se fijaron las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Se promueve la promoción de industrias básicas.
- Se da un beneficio tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

Tarifa de Impuesto a la Renta

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Código Tributario:

- Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

TESCO CORPORATION
CONCILIACION TRIBUTARIA 2014

(=)	Utilidad y/o Pérdida Contable	1.563.381
(-)	15% Participación Laboral	226.302
(-)	Rentas Exentas	
(+)	Gastos No Deducibles	1.358.461
	Gasto PID creado en 2014	253
	Gasto por AID no compensado de bienes vendidos	2.222
	Devengamiento Gasto II CxP largo plazo	528.370
	Jubilación patronal del personal que no cumple 10 años	11.100
	Gasto exceso de viaje	15.232
	Gastos de gestión en exceso	8.117
	Devengamiento del PID de los II de las CxP relacionadas	402.186
	Movilización, servicios y otros	68.549
	Activo revaluado en años anteriores vendido en 2014	75.790
	Depreciación real superior a la fiscal	246.641
(-)	Deducciones Especiales	755.708
	Ingreso por Activo Impuesto diferido	57.173
	Compensación Interés implícito de la CxC	418.370
	Compensación del AID por el deterioro de la maquinaria	1.068
	Devengamiento del AID de los II de las CxP relacionadas	279.097
(-)	Empleados	10.127
	Deducción por incremento neto de empleados	10.127
(=)	Utilidad Tributaria Gravable	1.929.705
(=)	ó Pérdida Tributaria	
(x)	22% de Impuesto a la Renta (CALCULADO)	424.535
(-)	Anticipos Impuesto a la Renta (IMP. MINIMO)	58.794
	Diferencia en tre el IR calculado y el anticipo	365.741
(+)	Saldo anticipo pendiente de pago	424.535
(-)	CT Renta Años Anteriores	-
(-)	CT ISD importaciones proveedor exterior	-
(-)	Retenciones en la Fuente 2014	137.686
(=)	Impuesto a pagar	286.849

NOTA 16. OBLIGACIONES SOCIALES EMPLEADOS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Por beneficios de ley a empleados	59.892	19.177
Provisión PIP	43.538	19.200
Participación trabajadores	226.302	452.345
TOTAL OBLIGACIONES SOCIALES EMPLEADOS	329.733	490.722

NOTA 17. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tesco Supply Chain	73.079	73.079
Tesco Colombia	1.515.495	1.564.142
Tesco Argentina	65.184	57.021
Tesco do Brazil Ltda.	227.227	76.835
Tesco Corporation (Tsc)	1.381.598	304.555
Tesco Indonesia	13.661	13.661
Tesco Corporation (Services Us-Naus)	18.160	6.820
Tesco Calgary, Alberta Canada	333.871	352.348
Tesco Houston-Texas	1.187.233	1.187.233
Tesco México	370.173	384.914
Tesco New Zealand-Singapore	9.706	-
Tesco Perú	1.307.704	1.307.704
Tesco Corporation (UK) Ltd	60.231	60.231
Beneficio por cuentas por pagar que no generan Interés	(451.234)	(722.974)
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS	6.112.089	4.665.567

*Los intereses implícitos a las compañías relacionadas, se generaron a una tasa del 7,44 % anual sobre la deuda hasta el 2015, fecha en la que la administración Regional de la Compañía decidirá su tratamiento/devengamiento.

NOTA 18. BENEFICIOS SOCIALES LARGO PLAZO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	36.963	23.782
TOTAL BENEFICIOS SOCIALES LARGO PLAZO	36.963	23.782

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Aumento o disminución	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Jubilación Patronal			
Saldo Inicial	14.367		23.301
Costo laboral por servicio		10.094	
Costo financiero intereses		1.006	
Ganancia/Perdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia		(2.166)	
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas			
Saldo Final	14.367	8.934	23.301
Registro contables	14.367	8.934	23.301
Desahucio			
Saldo Inicial	9.416		13.663
Costo laboral por servicio		4.283	
Costo financiero intereses		650	
Ganancia/Perdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia		(449)	
Revisión de reservas trabajadores		(238)	
Saldo Final	9.416	4.247	13.663
Total Jubilación Patronal y Desahucio	23.782		36.963

NOTA 19. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Impuesto a la renta (NIIF)	380.183	179.071
TOTAL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	380.183	179.071

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

* Composición del saldo:	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Saldo inicial	179.071	- 8.428
Creación		
Reclasificación PID, no creado en el año 2013	8.428	-
Depreciación en años futuros de la Revaluación realizado en el 2013	280.912	-
Devengamiento del Interés Explícito	253	281.390
Total Creación Pasivos por Impuestos Diferidos	468.664	272.962
Liquidación		
Por interés implícito	88.481	93.891
PID no liquidado años anteriores		
Total liquidación Pasivo por Impuestos Diferidos	88.481	93.891
Total Pasivo impuesto diferido	380.183	179.071

NOTA 20. INGRESOS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Anillos de torque	2.814.381	1.907.041
Instalación anillos de torque	30.000	370.778
Venta de partes CDS	36.867	-
Repuestos/accesorios casing running/cassing drive system c.d.s.	518.041	2.201.460
Servicios casing running/cassing drive system c.d.s.	3.072.972	3.004.240
Ingresos por impuestos diferidos	475.543	94.762
Venta de activos fijos	62.637	-
TOTAL INGRESOS	7.010.442	7.578.281

NOTA 21. COSTO DE VENTA

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Costo de ventas	1.315.249	1.536.942
TOTAL COSTO DE VENTA	1.315.249	1.536.942

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	383.524	128.854
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	26.103	11.687
Beneficios sociales e indemnizaciones	41.397	8.569
Honorarios por servicios ocasionales	164.869	100.169
Mantenimiento y reparaciones	19.695	15.124
Arrendamiento operativo	52.424	50.745
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	45.190	42.402
Donaciones	4.000	-
Transporte	6.108	8.936
Gastos de gestión	7.739	10.515
Gastos de viaje	58.367	39.565
Impuestos, contribuciones y otros	135.340	147.315
Gasto Impuesto Diferido	530.845	-
Participación trabajadores	45.206	78.555
Gasto Jubilación patronal y desahucio	14.377	5.034
Otros gastos	110.426	119.519
Gasto Impuesto a la Renta	397.690	636.685
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2.043.300	1.403.675

NOTA 23. GASTOS DE VENTA

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	567.275	379.701
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	98.662	58.115
Beneficios sociales e indemnizaciones	74.526	35.420
Honorarios por servicios ocasionales	75.414	49.566
Mantenimiento y reparaciones	480.713	486.280
Arrendamiento operativo	102.814	125.888
Transporte	161.178	174.279
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	20.142	37.607
Gastos de viaje	156.426	140.305
Depreciaciones	694.114	370.144
Otros Activos	16.170	9.327
Otros gastos	92.455	100.002
Publicidad	-	890
Participación Trabajadores	181.097	373.791
Gasto Deterioro de Maquinaria	-	341.386
TOTAL GASTOS DE VENTA	2.720.986	2.682.702

NOTA 24 OTROS INGRESOS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Otros Ingresos	8.481	64.825
TOTAL OTROS INGRESOS	8.481	64.825

NOTA 25. CAPITAL

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Capital Asignado	2.000	2.000
TOTAL CAPITAL	2.000	2.000

NOTA 26. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Superávit Revaluación De Propiedad Planta y Equipo	1.286.114	1.642.816
Pérdida Actuarial	(7.696)	(7.696)
Ganancia Actuarial	2.614	-
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	1.281.032	1.635.120

NOTA 27. RESULTADOS ACUMULADOS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Resultados Acumulados Adopción Primera Vez De NIIF	(213.022)	(144.500)
Resultados Años Anteriores	1.798.446	2.652.163
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	1.585.424	2.507.663

NOTA 28. RESULTADO DEL EJERCICIO

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Resultado del Ejercicio	939.388	2.019.787
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	939.388	2.019.787

30. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas de TESCO CORPORATION se forman de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar:

Sociedad	Naturaleza de la Relación	País	Origen de la Transacción	2014	2013
Tescodrilling Ecuador Ss	Relacionada	Ecuador	Financiamiento y reembolsos de gastos	174.490	65.413
Tesco Corp Us Branch	Relacionada	USA	Financiamiento	4.008.853	4.306.900
Tesco Venezuela	Relacionada	Venezuela	Importación de Bienes	189.034	204.953
Total				4.372.377	4.577.266

Cuentas por pagar:

Sociedad	Naturaleza de la Relación	País	Origen de la Transacción	2014	2013
Tesco Colombia	Relacionada	Colombia	Bienes recibidos	1.515.495	1.564.142
			Bienes, servicios recibidos y reembolso de gastos, pagos relacionados	65.184	57.021
Tesco Argentina	Relacionada	Argentina	Bienes recibidos	227.227	76.835
Tesco Do Brazil Ltda,	Relacionada	Brasil	Importaciones y Fletes	1.381.598	304.555
Tesco Corporation (Tsc)	Relacionada	USA	Importación de repuestos	13.661	13.661
Tesco Indonesia	Relacionada	Indonesia	Importaciones y Fletes	18.160	6.820
Tesco Corporation (Services Us-Naus)	Relacionada	USA	Exportación y ventas de Activos	333.871	352.348
Tesco Calgary, Alberta Canada	Relacionada	Canada	Compras de Bienes	1.187.233	1.187.233
Tesco Houston-Texas	Relacionada	USA	Exportación y ventas de Activos	370.173	384.914
Tesco Mexico (Drilling Innovation De Mexico)	Relacionada	México	Importaciones y Fletes	9.706	-
Tesco New Zealand - Singapure	Relacionada	New Zealand	Bienes, servicios recibidos	60.231	-
Tesco Corporation (Uk)	Relacionada	Ucrania	Bienes, servicios recibidos	1.307.704	1.307.704
Tesco Perú	Relacionada	Perú		73.079	-
Tesco Supply Chain			Intereses cuentas por pagar	(451.234)	-
Beneficio por CxP que no genere Interes NIIF					
Total				6.112.089	5.255.232

Transacciones con compañías relacionadas:

Por el año 2014, la Compañía realizó las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Realacionada	Tipo de Transacción	2014	2013
	Servicio Técnico	3.424	-
Tesco Argentina	Otros Gastos	5.493	-
	Importaciones	123.443	73.394
Tesco Brasil	Exportaciones	260.595	8.956
	Importaciones	-	72.717
Tesco Canadá	Importaciones	18.476	-
	Exportaciones	65.835	18.020
Tesco Colombia	Importaciones	17.187	484.042
	Servicio Técnico	-	5.801
Tesco Houston	Importaciones	3.156	-
Tesco Mexico	Importaciones	43.076	290.158
	Exportaciones	57.816	64.825
	Importaciones	1.075.337	1.146.095
Tesco Texas	Servicio Tecnico	-	62.390
	Flete por inportacion	1.706	11.683
	Otros Gastos	5.084	3.771
Tesco US Branch	Importaciones	10.704	-
	Otros Gastos	10.337	24.214
Tesco US Naus	Importaciones	11.340	-
Tesco Venezuela	Importaciones	15.919	-
Tesco Indonesia	Importaciones	-	13.661
Total		1.728.929	2.279.725

Administración y alta dirección:

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la compañía, no han participado al 31 de diciembre de 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de Administración. Durante el año 2014 el importe reconocido como gasto de personal clave, se forma como sigue:

	2014	2013
Sueldo y salarios	308.003	234.744
Beneficios sociales a corto plazo	44.534	26.121
	352.537	260.865

31. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NACDGERCGC13- 0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD\$ 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD\$ 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

De conformidad con el artículo innumerado quinto agregado a partir del artículo 15 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que:

i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la Fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía registró en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados sin embargo al cumplir con el artículo innumerado quinto de Precios de Transferencias, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

32. RIESGOS.

a. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación

b. Riesgo financiero.

Riesgo de liquidez.

TESCO CORPORATION Es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

TESCO CORPORATION, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

c. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

d. Riesgo crediticio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con personal que se encarga de evaluar la capacidad de pago de sus clientes.

e. Riesgo de sector petrolero.

El Riesgo de Mercado es el riesgo de pérdida que puede surgir de cambios en factores de mercado como tasas de intereses, cambios de divisas, precios, materia prima y de los precios de las acciones. Estas fluctuaciones pueden ser significativas.

La Compañía está expuesta a riesgo de intereses a la extensión que el efectivo y los equivalentes de efectivo presentan tasas flotantes de intereses. El riesgo de interés en efectivo y equivalentes en efectivo en las obligaciones de la compañía no son considerados significativos.

33. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados Financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia el 6 de abril de 2015